

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 8 de enero del actual año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 4 de febrero de 1987, los siguientes títulos emitidos por «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima», (FECSA), CIF A-08/081549, en virtud de escritura pública de 2 de septiembre de 1985: 1.200.000 obligaciones simples, al portador, de 50.000 pesetas nominales, cada una, número 1/1.200.000, ambos inclusive, que devengarán un interés anual del 13 por 100, pagadero por semestres vencidos, los días 7 de abril y 7 de octubre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el del día 7 de abril de 1986.

La amortización de las obligaciones se efectuará a la par, libre de gastos para el tenedor de las mismas, por sorteo, en lotes de 1.000 obligaciones, en ocho anualidades iguales, a celebrar el primer sorteo en el año 1990 y terminando en el año 1997.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 3 de febrero de 1987.—El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.—El Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.—2.107-C (12994).

### BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 50.120 acciones ordinarias, al portador, serie A, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.548.332 al 1.598.451, emisión 24 de junio de 1986, de la «Compañía Española de Viviendas en Alquiler, Sociedad Anónima» (CEVASA).

Barcelona, 18 de febrero de 1987.—El Síndico-Presidente.—915-16 (12238).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 241.109 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.687.764 al 1.928.872, E/ 23 de mayo de 1986, de la «Fábrica Española de Productos Químicos y Farmacéuticos, Sociedad Anónima» (FAES).

Barcelona, 18 de febrero de 1987.—El Síndico-Presidente.—917-16 (12240).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 1.729.352 acciones, al portador, serie A, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.460.001 al 5.189.352, emisión 11 de enero de 1984 y 8 de enero de 1986, de la Compañía «Land Rover Santana, Sociedad Anónima».

Barcelona, 18 de febrero de 1987.—El Síndico-Presidente.—916-16 (12239).

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 300.000 acciones, al portador, serie B, de 5.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 600.001 al 900.000, emisión 25 de noviembre de 1986, de la Compañía «Distribuidora Industrial, Sociedad Anónima».

Barcelona, 18 de febrero de 1987.—El Síndico-Presidente.—918-16 (12241).

### BANCO PASTOR, S. A.

*Bonos de Tesorería, serie C, emisión enero de 1986, pago de intereses*

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Tesorería de la emisión de referencia, que a partir del día 8 de marzo se procederá al pago del tercer cupón, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro .....	50,00
20 por 100 retención impuestos .....	10,00
Importe líquido .....	40,00

Dicho pago se efectuará en todas las oficinas de este Banco Pastor.

La Coruña, 28 de febrero de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.128-2 (15232).

### CITIBANK ESPAÑA, S. A.

*Asamblea general del Sindicato de tenedores de bonos de Tesorería, primera emisión 1986, serie A, segunda convocatoria*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125 de la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y no habiendo sido alcanzado en primera convocatoria el quórum legal establecido, se convoca a los señores tenedores de bonos de Tesorería de «Citibank España, Sociedad Anónima», primera emisión 1986, serie A, a la Asamblea general de bonistas, que tendrá lugar el próximo día 27 de marzo de 1987, en segunda convocatoria, a las quince horas, en el domicilio del Sindicato, plaza de la Independencia, número 6, de Madrid, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario provisional del Sindicato.

Segundo.—Confirmación en su cargo del Comisario provisional o nombramiento de nuevo Comisario.

Tercero.—Aprobación del Reglamento del Sindicato.

Cuarto.—Aprobación de los gastos incurridos para el mantenimiento del Sindicato.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Asamblea.

Tendrán derecho de asistencia a la Asamblea general todos los bonistas, que representen, al menos, un valor nominal total de 50.000 pesetas, y que hayan depositado sus títulos o los resguardos de los mismos, con cinco días de anticipación, como mínimo, a la fecha de celebración de la reunión, en cualquiera de las sucursales de «Citibank España, Sociedad Anónima».

Los bonos que representen un valor nominal de 50.000 pesetas, atribuyen el derecho a un voto.

Todo bonista que tenga derecho de asistencia a la Asamblea, podrá hacerse representar en la misma por medio de otro bonista.

La representación conferida por bonistas que, sólo agrupándose tendrían derecho a asistir y votar, podrá recaer en cualquiera de ellos.

En todo caso, quedan a salvo los derechos y/o acciones que pueden ser ejercitados individualmente por el bonista con arreglo a la Ley y a los Estatutos.

La representación deberá hacerse por escrito y con carácter especial para cada Asamblea.

Madrid, 4 de marzo de 1987.—El Comisario provisional, Pedro Moreno de los Ríos y Alvarez de Toledo.—1.139-10 (15237).

### BANSALIBER, S. A., SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA

*Juntas generales de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el salón de actos (tercer piso), de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación (plaza Porticada), de esta ciudad, el día 28 de marzo próximo, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse, en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada, en el mismo lugar y hora de la víspera de mencionado día 28, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación de la Memoria del ejercicio 1986 e informe correspondiente al desarrollo y resultados del mismo.

Segundo.—Aprobación del acta, o, en su caso, nombramiento de Interventores, según el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Se convoca también a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social (paseo de Pereda, números 9 y 10), el día 25 del próximo mes de junio, a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda ya igualmente convocada en el mismo lugar y hora de la víspera de mencionado día 25, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 1986, así como de la gestión del Consejo durante el mismo año.

Segundo.—Aprobación de la distribución de beneficios.

Tercero.—Renovación parcial estatutaria del Consejo.

Cuarto.—Aprobación del acta, o, en su caso, nombramiento de Interventores, según el artículo 62 de la citada Ley de 17 de julio de 1951.

Tienen derecho de asistencia a dichas Juntas los accionistas que posean veinticinco o más acciones, y que, con una antelación de cinco días a aquel en que haya de celebrarse la Junta, las depositen en la Caja de la Sociedad (paseo de Pereda, 9 y 10, Santander), o acrediten haberlas depositado en alguna Entidad bancaria. Los que tengan menos de veinticinco acciones podrán agruparlas hasta conseguir aquel número, a los efectos de confiar su representación en la forma que para tal caso determinan los Estatutos.

Aquellos accionistas que deseen asistir personalmente podrán utilizar para el acceso al local en que se celebre la correspondiente Junta la comunicación que les haya sido remitida por el Banco depositario, o, en su caso, la tarjeta de asistencia que hayan retirado con anterioridad y personalmente en el domicilio social.

El expresado derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los Estatutos sociales y en la citada Ley de 17 de julio de 1951.

Santander, 25 de febrero de 1987.-El Secretario, César Martínez.-2.547-C (15216).

### CONSTRUCCIONES ARACL, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas con carácter universal, celebrada el día 12 de enero de 1987, acordó por unanimidad disolver, liquidar y extinguir la Compañía.

Con fecha 14 de enero de 1987 se otorgó ante el Notario de Alicante don José Gabriel Grau Soto la correspondiente escritura, con el número 69 de su protocolo.

Alicante, 18 de febrero de 1987.-El Socio liquidador, Salvador Figueros Villarejo.-2.128-C (13254).

### COMERCIAL INDUSTRIAL GALICIA, S. A.

(En liquidación)

Siguiendo la liquidación de la Sociedad, pasamos a informar del estado de la liquidación, con el siguiente Balance de situación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Realizable .....	26.725.022
Resultados .....	31.746.566
<b>Total Activo .....</b>	<b>58.471.588</b>
<b>Pasivo:</b>	
Acreedores .....	26.539.673
Capital .....	30.200.000
Reservas .....	1.731.915
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>58.471.588</b>

Barcelona, 31 de diciembre de 1986.-El Liquidador, José María Galeano Cossío.-2.157-C (13279).

### CENTRO LEVANTINO DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social (calle Botánico Cavanilles, 28, de Valencia), a las doce y a las trece horas, respectivamente, del día 25 de marzo de 1987, en primera convocatoria, y a las mismas horas del día 26 de marzo de 1987, por si hubieren de celebrarse en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos incluidos en los siguientes ordenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Informe de los Liquidadores sobre las operaciones de liquidación.

Segundo.-Lectura y aprobación, en su caso, del Balance cerrado al 31 de diciembre de 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del Balance final de liquidación, así como adopción de acuerdos derivados de dicha liquidación.

Segundo.-Ruegos y preguntas.  
Tercero.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Valencia, 3 de marzo de 1987.-Los Liquidadores.-2.446-C (15074).

### ESPECTACULOS GRANADA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar el día 30 de marzo de 1987, en primera convocatoria, a las diez horas, en el domicilio de la Sociedad y, en su caso, el día 6 de abril, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Renovación de los puestos de Consejeros, con aprobación, en su caso, de la gestión de los antiguos Administradores.

Segundo.-Reducción del capital y eventual ampliación del mismo.

Madrid, 5 de marzo de 1987.-2.551-C (15231).

### COMERCIAL INDUSTRIAL MURCIA, S. A.

(En liquidación)

Siguiendo la liquidación de la Sociedad, pasamos a informar del estado de la liquidación, con el siguiente Balance de situación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado .....	2.147.696
Disponible .....	48.484
Realizable .....	24.774.496
Resultados .....	41.260.751
<b>Total Activo .....</b>	<b>68.231.427</b>
<b>Pasivo:</b>	
Acreedores .....	26.428.384
Capital .....	40.000.000
Reservas .....	1.803.043
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>68.231.427</b>

Barcelona, 31 de diciembre de 1986.-El Liquidador, José María Galeano Cossío.-2.159-C (13281).

### COMERCIAL INDUSTRIAL SEVILLA, S. A.

(En liquidación)

Siguiendo la liquidación de la Sociedad, pasamos a informar del estado de la liquidación, con el siguiente Balance de situación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Disponible .....	116.979
Realizable .....	10.089.375
Resultados .....	44.905.190
<b>Total Activo .....</b>	<b>55.111.544</b>
<b>Pasivo:</b>	
Acreedores .....	10.011.544
Capital .....	45.100.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>55.111.544</b>

Barcelona, 31 de diciembre de 1986.-El Liquidador, Ricardo Giraldo Hellín.-2.158-C (13280).

### BERKSHIRE INTERNATIONAL CORPORATION, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía en su domicilio social, avenida de Logroño, número 76, 28042 Madrid, para el próximo día 9 de abril de 1987, a las dieciséis horas treinta minutos, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación en su caso de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1986.

Segundo.-Renovación y nombramientos de nuevos Consejeros.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de marzo de 1987.-1.136-5 (15233).

### CENTRAL DE INVERSIONES EN VALORES, S. A., SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA (CEIVASA, SIM)

Juntas generales de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el salón de actos (tercer piso), de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación (plaza Porticada), de esta ciudad, el día 28 de marzo próximo, a las doce horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada, en el mismo lugar y hora de la víspera del mencionado día 28, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Presentación de la Memoria del ejercicio 1986 e informe correspondiente al desarrollo y resultados del mismo.

Segundo.-Aprobación del acta, o, en su caso, nombramiento de Interventores, según el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Se convoca también a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social (paseo de Pereda, números 9 y 10), el día 25 del próximo mes de junio, a las doce horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda ya igualmente convocada en el mismo lugar y hora de la víspera del mencionado día 25, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1986, así como de la gestión del Consejo durante el mismo año.

Segundo.-Aprobación de la distribución de beneficios.

Tercero.-Renovación parcial estatutaria del Consejo.

Cuarto.-Aprobación del acta, o, en su caso, nombramiento de Interventores, según el artículo 62 de la citada Ley de 17 de julio de 1951.

Tienen derecho de asistencia a dichas Juntas los accionistas que posean diez o más acciones, y que, con una antelación de cinco días a aquel en que haya de celebrarse la respectiva Junta, las depositen en la Caja de la Sociedad (paseo de Pereda, 9 y 10, Santander), o acrediten haberlas depositado en alguna Entidad bancaria. Los que tengan

menos de diez acciones podrán agruparlas hasta conseguir aquel número, a los efectos de confiar su representación en la forma que para tal caso determinan los Estatutos.

Aquellos accionistas que deseen asistir personalmente podrán utilizar para el acceso al local en que se celebre la correspondiente Junta la comunicación que les haya sido remitida por el Banco depositario, o, en su caso, la tarjeta de asistencia que hayan retirado con anterioridad y personalmente en el domicilio social.

El expresado derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los Estatutos sociales y en la citada Ley de 17 de julio de 1951.

Santander, 25 de febrero de 1987.—El Consejero-Secretario, César Martínez.—2.548-C (15217).

## LA VERDADERA UNION ESPAÑOLA, S. A.

## LA CATALAUNICA, S. A.

### Primer anuncio de fusión

De conformidad con lo establecido en los artículos 134 y 145 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que por acuerdo de las Juntas generales universales de fecha 1 de octubre de 1985, se aprobó la fusión por integración de ambas Sociedades, mediante el traspaso en bloque de sus respectivos patrimonios a la nueva Sociedad «Verdadera y Catalaunica de Seguros, Sociedad Anónima», que se constituirá como sucesora universal de las mismas.

De acuerdo con lo previsto en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, el plazo previsto en el artículo 145 de la Ley de Sociedades Anónimas queda reducido a un mes.

Barcelona, 3 de marzo de 1987.—«La Verdadera Unión Española, Sociedad Anónima», el Gerente.—«Catalaunica, Sociedad Anónima», el Gerente.—1.148-16 (15238).

1.ª 7-3-1987

## SANTA CRISTINA, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, hace público que por acuerdo de la Junta general de accionistas de esta Sociedad, de fecha 20 de febrero de 1987, acordó reducir el capital social de treinta a quince millones de pesetas, mediante el estampillado de la totalidad de las treinta mil acciones actualmente en circulación de mil pesetas nominales, que pasarán a ser de quinientas pesetas y con devolución a sus titulares de la cantidad de quinientas pesetas por acción, acordándose asimismo, la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Santa Cristina (Oleiros), 5 de marzo de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.127-2 (15234).

1.ª 7-3-1987

## CARTERA MOBILIARIA, S. A., SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA (CARMOSA, SIM)

### Junta general de accionistas

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en el salón de actos (tercer piso), de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación (plaza Porticada), de esta ciudad, el día 28 de marzo próximo, a las trece horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse

alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse, en primera convocatoria, la cual, por el presente anuncio, queda igualmente convocada, en el mismo lugar y hora de la víspera de mencionado día 28, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1986, así como de la gestión del Consejo durante el mismo año.

Segundo.—Aprobación de la distribución de beneficios.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.—Anulación en la parte no utilizada todavía de la facultad del Consejo de Administración para reducir el capital social y concesión de nueva facultad.

Quinto.—Aprobación del acta, o, en su caso, nombramiento de Interventores, según el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Tienen derecho de asistencia los accionistas que posean diez o más acciones, y que, con una antelación de cinco días a aquel en que haya de celebrarse la Junta, las depositen en la Caja de la Sociedad (paseo de Pereda, 9 y 10, Santander), o acrediten haberlas depositado en alguna Entidad bancaria. Los que tengan menos de diez acciones podrán agruparlas hasta conseguir aquel número, a los efectos de confiar su representación en la forma que para tal caso determinan los Estatutos.

Aquellos accionistas que deseen asistir personalmente a la Junta podrán utilizar para el acceso al local en que la misma se celebre la comunicación que les haya sido remitida por el Banco depositario, o, en su caso, la tarjeta de asistencia que hayan retirado con anterioridad y personalmente en el domicilio social.

El expresado derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los Estatutos sociales y en la citada Ley de 17 de julio de 1951.

Santander, 26 de febrero de 1987.—El Consejero-Secretario, Gustavo Gutiérrez.—2.546-C (15215).

## PARDO DOMEQ, S. A.

### Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de la Compañía mercantil «Pardo Domeq, Sociedad Anónima», que se ha de celebrar en el domicilio social de esta Sociedad, en calle Granados, número 3 de Jerez de la Frontera, el próximo día 30 de marzo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en su defecto, en segunda convocatoria, el día 31 de marzo, a la misma hora, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y Balances del ejercicio 1985-86.

Tercero.—Resolución sobre distribución de beneficios.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Jerez de la Frontera, 3 de marzo de 1987.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—950-D (15208).

## PLAYA DE SAN JUAN, S. A.

### Convocatoria de Junta general extraordinaria

De conformidad con el artículo 17 de los Estatutos sociales y 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad a celebrar el día 25 de marzo de 1987, a las dieciséis horas, en

primera convocatoria, y al siguiente día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el despacho profesional situado en la avenida de Alfonso el Sabio, número 27, 6.º, A, de Alicante, al objeto de adoptar los acuerdos que resulten pertinentes conforme al siguiente

### Orden del día

Primero.—Destitución del Secretario del Consejo de Administración y nombramiento de nuevo Secretario para el citado órgano social.

Segundo.—Ejercicio de acciones judiciales frente a la Empresa propietaria del pub «Voy Voy». Acuerdo a tomar.

Tercero.—Ejercicio de la acción de responsabilidad frente al Administrador don Antonio de la Concepción Martínez de conformidad con lo establecido en el artículo 80 de la Ley de Sociedades Anónimas. Acuerdo a tomar.

Iguales acuerdos respecto al Administrador don Fernando de la Concepción Martínez.

Cuarto.—Situación financiera. Acuerdos que procedan.

Quinto.—Ampliación del capital social en la cifra de 12.000.000 de pesetas, en la forma y plazos que se acuerde, con delegación de facultades al efecto, y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales. Acuerdos a tomar.

Sexto.—Acuerdos a tomar respecto del contrato de arrendamiento entre la Sociedad y los propietarios del solar en el que está ubicado el pub «Caligula».

Séptimo.—Autorización de expediciones de certificaciones de acuerdos. Delegación de facultades de protocolización e inscripción de los acuerdos adoptados. Acuerdos a tomar.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta, deberán cumplir los requisitos del artículo 26 de los Estatutos sociales, y quienes deseen hacerse representar conferirán tal representación por escrito, con firma legitimada por fedatario público, y cumpliendo los restantes requisitos del artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alicante, 27 de febrero de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ignacio Sánchez Velázquez.—2.340-C (14367).

## CORPORACION FINANCIERA ALBA, S. A.

### Emisión de obligaciones convertibles

Marzo 1987

Entidad emisora: Corporación Financiera Alba, Sociedad Anónima,

domiciliada en Madrid, calle Goya, 22, 4.º

Capital social: 8.926.146.000 pesetas

Objeto: Inversión inmobiliaria y mobiliaria, promoción de Sociedades e industria del cemento

### Características:

a) Importe: 8.500.000.000 de pesetas en títulos de 50.000 pesetas nominales, numerados del 1 al 170.000, ambos inclusive.

b) Interés nominal: Interés bruto anual de 9,5 por 100, pagadero por semestres vencidos a partir de la fecha del cierre de la oferta pública, a razón de 2.375 pesetas brutas por obligación y tendrán su vencimiento el 20 de octubre y 20 de abril de cada año, siendo el primero el 20 de octubre de 1987.

c) Tipo de emisión: El precio de emisión de los títulos será a la par, libre de gastos para el suscriptor, con desembolso total en el momento del cierre de la oferta pública.

d) Reembolso: Será a la par, es decir, por el valor nominal de los títulos emitidos a los tres años del día en que termine el período de suscripción, es decir, el 20 de abril de 1990, respecto de las obligaciones que no hayan acudido a la conversión. La amortización de la emisión y el correspondiente reembolso de los títulos será

anunciado con anticipación suficiente a la fecha correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletines Oficiales de Cotización en Bolsa» y diario de amplia circulación en la provincia de Madrid.

Conversión: Los suscriptores que lo deseen podrán optar por amortizar anticipadamente las obligaciones, aplicando su importe a la suscripción de las acciones nuevas de «Corporación Financiera Alba, Sociedad Anónima», en los siguientes plazos y condiciones:

a) Primera conversión: Al 30 de junio de 1987. Baja del 20 por 100 sobre el cambio medio del período comprendido entre la fecha de emisión (20 de abril de 1987) y la de conversión (30 de junio de 1987) en la Bolsa de Madrid, ambos inclusive.

b) Segunda conversión: Al 20 de octubre de 1987. Baja del 15 por 100 sobre el cambio medio del trimestre anterior en la Bolsa de Madrid (del 20 de agosto al 19 de octubre de 1987, ambos inclusive).

c) Tercera conversión: Al 20 de abril de 1988. Baja del 10 por 100 sobre el cambio medio del trimestre anterior en la Bolsa de Madrid (del 20 de enero al 19 de abril de 1988, ambos inclusive).

En ningún caso las acciones nuevas que se entreguen serán valoradas por debajo de la par.

Los tenedores gozarán de un plazo de veinte días a partir de las fechas indicadas para manifestar su petición de conversión ante la Sociedad.

En caso de optar por la primera conversión prevista el 30 de junio de 1987, se abonarán los intereses devengados hasta la fecha y que ascienden a 923,48 pesetas brutas por obligación. Los intereses citados se abonarán en fecha 30 de julio de 1987.

Los gastos inherentes a la conversión serán por cuenta de la Entidad emisora.

Las nuevas acciones que se emitan como consecuencia de las conversiones disfrutará de los derechos políticos y económicos a partir de las fechas de la conversión.

La Sociedad emisora se reserva el derecho de anticipar total o parcialmente la amortización del empréstito a partir del 20 de octubre de 1988 por cualquier procedimiento que permita la Ley.

Clausula de antidilución: Si la Sociedad realizara una ampliación de capital dentro del período de cómputo señalado para hallar el tipo de cambio de las acciones a efectos de convertibilidad de las obligaciones, éste será previamente reducido por el resultado de multiplicar la cotización media del derecho de suscripción por la siguiente razón:

Numerador: Días transcurridos desde el comienzo del período del cómputo hasta el primer día fijado para la ampliación del capital.

Denominador: El período completo del cómputo, expresado en días.

Suscripción: La suscripción quedará abierta el día 20 de marzo de 1987 y permanecerá en esta situación hasta el 30 de marzo de 1987 como plazo de suscripción preferente a los accionistas, y del 31 de marzo al 20 de abril de 1987, ambos inclusive, como oferta pública para los títulos que no hayan sido suscritos en el plazo reservado a los accionistas.

Los accionistas tendrán derecho a suscribir como mínimo una obligación por cada 52 acciones que posean, redondeándose el cociente por defecto.

En el supuesto de que las peticiones no coincidieran con el importe de la emisión y la misma no hubiera sido cubierta, proseguirá la suscripción hasta su cobertura total, salvo que la Sociedad emisora opte por reducir la emisión al importe suscrito.

De ser necesario el prorrateo previsto en el Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio, éste tendrá lugar de acuerdo con dicho Real Decreto, en el domicilio social, el día 30 de abril de 1987, si se precisase efectuarlo para la oferta pública. El empréstito es simple y se emite con la garantía general de la propia Sociedad emisora

Esta emisión será dirigida por «Gestemar, Sociedad Anónima».

Las solicitudes de suscripción deben dirigirse a la Entidad directora o a la emisora.

Régimen fiscal y aptitud legal de los títulos: De conformidad con la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, modificada por la Ley 21/1986, de 23 de diciembre, los suscriptores que opten en 1987 por la conversión de las obligaciones en acciones de la Sociedad podrán gozar de la conversión de una deducción, en la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del 10 por 100 del importe invertido, cumpliendo los requisitos establecidos en dichas normas y las complementarias y concordantes de las mismas.

El pago de los intereses será objeto de retención en la fuente del 20 por 100 (o tipo de retención legalmente vigente en cada momento), a cuenta de los impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o sobre Sociedades.

Estas obligaciones son aptas para la inversión en las provisiones técnicas de las Compañías de Seguros, de conformidad con los artículos 64 y 65 del Real Decreto 1348/1985, de 1 de agosto.

Cotización en Bolsa: «Corporación Financiera Alba, Sociedad Anónima», solicitará la admisión de los títulos a cotización oficial en Bolsas de Comercio de Madrid y Barcelona, en el plazo de tres meses después de la fecha de cierre de la suscripción.

Sindicato de obligacionistas: Se regirá por las normas contenidas en el capítulo VII de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y en la escritura de emisión.

Se ha designado Comisario del Sindicato a don Emilio Sánchez Breña.

Folleto de emisión: Puede obtenerse en las Oficinas de la Sociedad o en las Bolsas de Comercio de Madrid y Barcelona.

Madrid, 3 de marzo de 1987.—El Consejo de Administración.—2.542-C (15210).

## FARBOL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general de accionistas, que tendrá lugar, con el carácter de extraordinaria, en el local del Club Financiero Génova, calle del Marqués de la Enseñada, 14, Madrid, el día 25 de marzo de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, y, en caso de no reunirse el quórum correspondiente, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

- Primero.—Ampliación de capital.
- Segundo.—Adopción de los acuerdos necesarios para la formalización y ejecución de los anteriores.
- Tercero.—Ruegos y preguntas.
- Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tales fines.

Madrid, 6 de marzo de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.543-C (15211).

## CEMENTOS ALFA, S. A.

### Ampliación de capital

El Administrador, conforme a lo acordado por la Junta general extraordinaria de accionistas el día 14 de febrero de 1987, anuncia un aumento de capital social en 315.000.000 de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 630.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, que tendrán los números 1.260.001 a 1.890.000, ambos inclusive.

Las acciones se emitirán a la par, en proporción de una acción nueva por cada dos de las actuales, siendo el derecho preferente de suscripción nego-

ciable en la Bolsa de Madrid. Las acciones serán emitidas gratis en la totalidad de su valor nominal (500 pesetas por acción) de la forma siguiente: 153.539.218 pesetas con cargo a la Cuenta de Actualización, Ley de Presupuestos 1983, y 161.460.782 pesetas, con cargo a la reserva voluntaria de libre disposición.

La emisión será libre de gastos e impuestos para el suscriptor.

La suscripción de las nuevas acciones se llevará a cabo desde el día 20 de marzo de 1987 al 20 de abril de 1987, ambos inclusive, y a la misma tendrán derecho preferente los accionistas que lo sean el día 19 de marzo de 1987.

La correspondiente diligencia de suscripción se efectuará mediante estampillado de las acciones actuales en sustitución del cupón número 73, en la oficina principal del Banco de Santander, en Santander o en el domicilio de nuestra Sociedad.

Las acciones que no se suscriban en el plazo anteriormente indicado, quedarán a la libre disposición del Administrador, quien las dará el destino que estime más conveniente a los intereses sociales.

Las acciones que se emiten gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación y participarán de los beneficios sociales a partir del día 1 de enero de 1987.

El folleto informativo de esta ampliación podrá ser examinado en el domicilio social, calle Calderón de la Barca, número 4, Santander, y en la Bolsa de Comercio de Madrid.

Santander, 2 de marzo de 1987.—El Administrador.—2.510-C (15199).

## SOCIEDAD ANONIMA ALUMBRAMIENTOS DE AGUAS DE BUÑOL

Por acuerdo del Consejo de Administración, se cita a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento, el día 28 de marzo próximo, a las once treinta horas, en primera convocatoria y el día 29 del mismo mes y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- Primero.—Lectura y aprobación si procede del acta anterior.
- Segundo.—Lectura y aprobación si procede de la Memoria anual.
- Tercero.—Aprobación si procede del Balance de 1986 y aplicación de resultados.
- Cuarto.—Renovación parcial del Consejo de Administración.
- Quinto.—Ruegos y proposiciones.

Buñol, 10 de febrero de 1987.—El Secretario, Francisco Ortiz Bou.—989-D (15209).

## FINANCIERA BANSANDER, S. A., SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA (FIBANSA, SIM)

### Junta general de accionistas

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos (tercer piso) de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación (plaza Porticada), de esta ciudad, el día 28 de marzo próximo, a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse, en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada, en el mismo lugar y hora de la víspera de mencionado día 28, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.-Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1986, así como de la gestión del Consejo durante el mismo año.

Segundo.-Aprobación de la distribución de beneficios.

Tercero.-Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores, según el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Tienen derecho de asistencia los accionistas que posean diez o más acciones y que con una antelación de cinco días a aquel en que haya de celebrarse la Junta las depositen en la Caja de la Sociedad (paseo de Pereda, 9 y 10, Santander), o acrediten haberlas depositado en alguna Entidad bancaria. Los que tengan menos de diez acciones podrán agruparlas hasta conseguir aquel número, a efectos de confiar su representación en la forma que para tal caso determinan los Estatutos.

Aquellos accionistas que deseen asistir personalmente a la Junta podrán utilizar para el acceso al local en que la misma se celebre la comunicación que les haya sido remitida por el Banco depositario, o, en su caso, la tarjeta de asistencia que hayan retirado con anterioridad y personalmente del domicilio social.

El expresado derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los Estatutos sociales y en la citada Ley de 17 de julio de 1951.

Santander, 25 de febrero de 1987.-El Consejero-Secretario, César Martínez.-2.545-C (15213).

### NORTEÑA DE VALORES, S. A., SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA (NORVASA, SIM)

#### Junta general de accionistas

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos (tercer piso), de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación (plaza Porticada), de esta ciudad, el día 28 de marzo próximo, a las dieciocho treinta horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no puede celebrarse en primera convocatoria, la cual, por el presente anuncio, queda igualmente convocada, en el mismo lugar y hora de la víspera del mencionado día 28, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1986, así como de la gestión del Consejo durante el mismo año.

Segundo.-Aprobación de la distribución de beneficios.

Tercero.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.-Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores, según el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Tienen derecho de asistencia los accionistas que posean veinticinco, o más, acciones, y que con una antelación de cinco días a aquel en que haya de celebrarse la Junta, las depositen en la Caja de la Sociedad (paseo de Pereda, 9 y 10, Santander), o acrediten haberlas depositado en alguna Entidad bancaria. Los que tengan menos de veinticinco acciones podrán agruparlas hasta conseguir aquel número, a los efectos de confiar su representación en la forma que para tal caso determinan los Estatutos.

Aquellos accionistas que deseen asistir personalmente a la Junta podrán utilizar para el acceso al local en que la misma se celebre la comunica-

ción que les haya sido remitida por el Banco depositario, o, en su caso, la tarjeta de asistencia que hayan retirado con anterioridad y personalmente del domicilio social.

El expresado derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre la materia en los Estatutos sociales y en la citada Ley de 17 de julio de 1951.

Santander, 28 de febrero de 1987.-El Consejero-Secretario, Enrique Soroa.-2.544-C (15212).

### CATOC, S. A.

#### Sociedad de Inversión Mobiliaria

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los accionistas, a Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 26 de marzo de 1987, a las dieciséis treinta horas, y en segunda el siguiente día 27 a la misma hora.

La Junta general se reunirá en el domicilio social, Apeadero San Juan de Sant Cugat del Vallés (Barcelona).

## Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1986.

Segundo.-Aprobación de la propuesta de reparto de beneficios.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad.

Cuarto.-Nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Nombramiento de auditores para el ejercicio de 1987.

Para poder asistir a la Junta los señores accionistas deberán depositar en la Compañía un mínimo de cinco acciones o su resguardo de depósito bancario, con cinco días, al menos, de antelación al señalado para la celebración de aquella en la Compañía.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, estará de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, el Balance a 31 de diciembre de 1986.

Sant Cugat, 5 de marzo de 1987.-El Consejo de Administración.-2.511-C (15200).

### HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

#### Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones de emisión se ha efectuado ante el Notario de Madrid don Rafael Ruiz Gallardón los sorteos para la amortización de los títulos de las series 5.<sup>a</sup>, 6.<sup>a</sup> y última amortización de la serie 39.<sup>a</sup>, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 5.<sup>a</sup>, emisión de 20 de septiembre de 1954

Se reembolsarán a razón de 991,02 pesetas líquidas por título.

5.465 obligaciones números 20.199-20.600, 20.701-23.100, 23.201-23.315, 29.080-29.500, 29.601-30.200, 30.301-31.600 y 31.668-31.894.

Serie 6.<sup>a</sup>, emisión de 23 de febrero de 1955

Se reembolsarán a razón de 989,98 pesetas líquidas por título.

6.086 obligaciones números 231.440-232.100, 232.201-233.000, 233.101-233.200, 233.301-233.600, 233.701-234.100, 234.201-234.400, 234.501-234.700, 234.801-237.600, 237.656-238.200 y 238.315-238.394.

Serie 39.<sup>a</sup>, emisión de 1 de marzo de 1977

Se reembolsarán a razón de 50.000 pesetas líquidas por título.

15.000 obligaciones números 12.596-21.250 y 96.251-102.595.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 23 de febrero de 1987.-La Secretaria general.-2.171-C (13292).

### JOFEMAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el 27 de febrero de 1987, de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el 25 de marzo de 1987, a las diez horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del siguiente día 26, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio 1986, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas y cuantos asuntos se consideren de interés.

Peralta (Navarra), 5 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Félix Guindulain Vidondo.-2.531-C (15204).

### AUXILIAR DE INSTALACIONES QUIMICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio, de primera convocatoria, y el día 30 del mismo mes, en segunda, en ambos casos a las doce horas y en el local de la fábrica sito en Reus, carretera Alcolea del Pinar, kilómetro 514,4, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Análisis y, si procede, aprobación de la minuta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981.

Segundo.-Análisis y, si procede, aprobación social cerrado al día 31 de diciembre de 1981.

Tercero.-Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, así como de aquellos que han de autorizar el acta de la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

En ambos casos, y a continuación, se celebrará Junta general extraordinaria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Nombramiento de Administrador.

Segundo.-Modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales, en relación con el derecho de asistencia y voto en las Juntas.

Reus, 24 de febrero de 1987.-El Administrador único, Emilio Ricou Barceló.-1.081-16 (13917).

### JOTAEFE, S. A.

Para cumplimentar el requisito exigido en la Ley de Sociedades Anónimas, la mercantil «Jotaeffe, Sociedad Anónima», por acuerdo de Junta general universal y extraordinaria, celebrada el día 25 de febrero de 1987, ha trasladado

su domicilio fiscal de la calle de Diego de León, número 33, de esta capital, a la calle de Santa Engracia, número 66.

Madrid, 27 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo, Juan Nieto-Márquez Bravo.-2.233-C (13583).

### MARKETING AND SALES SYSTEMS, S. A.

La Junta general universal, de 31 de diciembre de 1986, acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad «Marketing and Sales Systems, Sociedad Anónima», con arreglo al siguiente Balance final de disolución y liquidación al 31 de octubre de 1986:

Activo: Inmovilizado material, 253.986 pesetas; fianzas, 60.000 pesetas; tesorería, 966.498 pesetas; Pérdidas y Ganancias, 1.839.130 pesetas.

Total activo: 3.113.614 pesetas.

Pasivo: Capital y reservas, 1.758.973 pesetas; Entidades públicas, 112.689 pesetas; préstamos, 1.241.952 pesetas.

Total pasivo: 3.113.614 pesetas.

Madrid, 4 de febrero de 1987.-El Secretario de la Junta general.-2.214-C (13547).

### EDIFICACIONES ALFA, S. A.

#### Junta general extraordinaria

El Administrador convoca a Junta general extraordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 27 de marzo de 1987, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Coslada, número 10, y en segunda convocatoria el día 28 de marzo de 1987, a las diecisiete quince horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Aumento de capital social.

Segundo.-Modificación, en su caso, del artículo segundo de los Estatutos sociales.

Tercero.-Nombramiento de Director gerente.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 6 de marzo de 1987.-El Administrador.-2.508-C (15198).

### ACEROS DE LLODIO, S. A.

#### Asamblea general de obligacionistas (emisión julio 1964)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, celebrado el 29 de enero de 1987 se pone en conocimiento de los obligacionistas de esta Entidad, titulares de obligaciones correspondientes a la emisión de julio de 1964, que el día 28 de marzo de 1987, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de abril de 1987, en segunda, a las once horas y en el domicilio social de la Compañía, sita en Llodio (Alava), calle Tres Cruces, 12, del barrio de Gardea, tendrá lugar una Asamblea general extraordinaria según lo preceptuado en los artículos 126 y 127 de la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, con el siguiente orden del día:

Primero.-Nombramiento de nuevo Comisario para la cumplimentación de los acuerdos que se adopten.

Segundo.-Convenio de pago de obligaciones pendientes de liquidación y recogida de obligaciones.

Tercero.-Cancelación de la hipoteca constituida el día 1 de julio de 1964 en garantía de la emisión.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Llodio (Alava), 3 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, J. A. García Cano.-2.520-C (15201).

### ALVI, S. A. (ALVISA)

Se convoca la Junta general extraordinaria, para las diez horas del próximo día 8 de abril de 1987, en primera convocatoria, y, en segunda, si fuera preciso, para la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, paseo de Lucas Mallada, sin número, de Huesca, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Estructura y funcionamiento del Consejo de Administración.

Segundo.-Nombramiento de Consejeros.

Huesca, 4 de marzo de 1987.-2.492-C (15194).

### SOCIEDAD ANONIMA ARPAC

#### Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria

El Administrador de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 30 de marzo de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1986, aprobación, si procede, de la cuenta de Resultados, propuesta de distribución de beneficios, gestión del Administrador, nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1987, cambio de domicilio social, cambio de denominación social, ampliación de capital, modificación del artículo 19 de los Estatutos sociales y ruegos y preguntas.

Barcelona, 23 de febrero de 1987.-El Administrador, José Canals Pons.-1.057-16 (13914).

### PROMOTORES DE MEJORAS PAPELERAS, S. A.

#### GIRONA

#### Junta general ordinaria

De acuerdo a los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, el día 30 de marzo de 1987, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuera preciso, el día 31 de marzo de 1987, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria-Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1986.

Segundo.-Renovación de cargos.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Girona, 4 de marzo de 1987.-El Administrador.-2.525-C (15203).

### INVERSIONES EN CEMENTOS EXTRANJEROS, S. A. (ICEXSA)

#### Junta general ordinaria

En aplicación del artículo 24 y siguientes de los Estatutos sociales de la Sociedad y en orden a lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio de la Sociedad «Iberleader», calle Velázquez, número 12, de ésta, a las diecisiete horas del día 29 de marzo, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 1976.

Segundo.-Distribución de beneficios.

Tercero.-Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 28 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.495-C (15195).

### CONSERVAS BALTAR, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración, conforme a L. S. A., convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Sociedad «Conservas Baltar, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, sito en el edificio de la fábrica en Carril-Villagarcía de Arosa (Pontevedra), el día 24 de marzo del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación del acta anterior.

Segundo.-Nombramiento de nuevo Consejo, por cese de «Hijos de Simeón García, Sociedad Anónima», en su participación en la Empresa.

Tercero.-Ampliación de capital social.

Cuarto.-Modificación del artículo 32 referente al cierre del ejercicio social adaptándolo al año natural.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Villagarcía, 21 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Baltar Veloso.-2.507-C (15197).

### TINTES Y APRESTOS QUIMITEX, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar en el domicilio social, sito en esta ciudad, el próximo día 27 de marzo, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y cuyo tenor se adecuará al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura, censura o aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1986.

Segundo.-Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social desarrollada en el mismo ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el próximo ejercicio de 1987.

Cuarto.-Información general relativa a la situación actual de la Empresa y adopción de los correspondientes acuerdos de índole económico y social.

Quinto.-Cese y nombramiento de cargos en el Consejo de Administración.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de febrero de 1987.-El Secretario.-894-D (15206).

### SOCIEDAD ANONIMA DE PERITAJES Y CORRETAJES (SAPECO)

#### Convocatoria a Junta extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo establecido con sus Estatutos, ha acordado convocar a los accionistas de la

misma a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 25 de marzo de 1987, a las trece horas, en su domicilio social (calle Juan Hurtado de Mendoza, número 13, de esta capital), en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, si fuera necesario, a tenor del siguiente orden del día:

Unico.-Modificación de los artículos 5.º, 6.º y 25 de los Estatutos sociales.

Madrid, 27 de febrero de 1987.-Por el Consejo de Administración, el Secretario, Eloy Sánchez de Salinas-Medinilla.-2.299-C (13996).

### COMARO, S. A.

El Consejo de Administración añade a la convocatoria de Junta general ordinaria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo de 1987 y «Diario Extremadura», de Cáceres, de 21 de febrero de 1987, un quinto punto del orden del día con el siguiente contenido: «Nombramiento y/o ratificación de Consejeros».

Casas del Monte, 27 de febrero de 1987.-El Secretario-Letrado del Consejo de Administración.-2.504-C (15196).

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

#### Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, en su reunión celebrada el día 10 de febrero del presente año, se convoca a los señores Consejeros generales y a todos los componentes de los demás órganos de Gobierno de la misma, para celebrar Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en el Salón de Actos de esta Caja, sito en Segovia, calle Bajada del Carmen, número 2, el próximo día 28 de marzo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el mismo día y lugar, a las once horas, con el siguiente orden del día:

Primero.-Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.

Segundo.-Salutación del señor Presidente.

Tercero.-Informe del Director general.

Cuarto.-Informe de la Comisión de Control y de la Comisión Revisora del Balance.

Quinto.-Propuestas del Consejo de Administración:

1. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1986.

2. Aplicaciones de los excedentes de la Cuenta de Resultados, a los fines propios de la Caja.

3. Aprobación, si procede, de las líneas generales, objetivos y bases presupuestarias que definen el plan de actuación de la Caja para 1987.

Sexto.-Propuestas de la Comisión de Obras Sociales:

1. Aprobación, si procede, de la gestión y administración de las Obras Sociales en el ejercicio de 1986.

2. Aprobación, si procede, de los presupuestos de Obras Sociales para el ejercicio de 1987.

3. Aprobación, si procede, de nuevas Obras Sociales.

Séptimo.-Informe sobre el cese de dos Vocales de la Comisión de Obras Sociales, en representación del grupo de Entidades y del grupo de Impositores, respectivamente. Provisión, en su caso, de las vacantes producidas.

Octavo.-Elección de dos censores titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisora

del Balance en el ejercicio de 1987, de entre Consejeros que no forman parte de otros órganos de Gobierno.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.-Designación de dos Interventores para la aprobación del acta de la sesión.

Según previene el artículo 16, 7, de los Estatutos de la Entidad, con quince días de antelación a la celebración de la Asamblea general, quedarán depositados, a disposición de los Consejeros generales, en los Servicios centrales de la Caja, avenida Fernández Ladreda, número 8, de Segovia, y en la Secretaría General, un ejemplar de la Memoria, Balance anual, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos, así como el informe de la Comisión Revisora del Balance.

Segovia, 3 de marzo de 1987.-El Presidente, Antonio Gómez Perretta.-2.522-C (15202).

### INMOBILIARIA NOVOESPACIO, SOCIEDAD ANONIMA

En Junta general extraordinaria celebrada el día 13 de febrero de 1987, se acordó la disolución y posterior liquidación de la sociedad.

Acuerdo que se formalizó en escritura pública autorizada por el Notario de Valladolid don Arturo López Francos Bustamante, con fecha 14 de febrero de 1987.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Valladolid, 14 de febrero de 1987.-Los Liquidadores.-1.995-C (12565).

### AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, S. A., CONCESIONARIA DEL ESTADO

Emisión de obligaciones febrero 1974, interior

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la emisión de referencia que, según consta en acta de 5 de febrero de 1987, autorizada por el Notario de Madrid, don Ramón Fernández Purón, con el número 561 de su protocolo, han resultado elegidas, mediante el correspondiente sorteo, 9.000 obligaciones cuyos números son los siguientes:

24.001 - 30.000
62.001 - 63.000
107.501 - 108.500
131.001 - 132.000

Los expresados títulos serán imputados a la amortización correspondiente al año 1987, según resulta del cuadro de amortización de la escritura de emisión.

Para llevar a cabo el reembolso de los títulos, los interesados deberán dirigirse al domicilio social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, Alcalá, 27, Madrid, presentando los títulos que llevarán incorporado el cupón número 27 y siguientes.

Madrid, 17 de febrero de 1987.-El Director general adjunto.-1.985-C (12290).

### INERCO, S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca Junta general extraordinaria de «Inerco, Sociedad Anónima», a celebrar en esta ciudad, en el paseo de Gracia, número 122, cuarto, segunda, en primera convocatoria, el día 3 de abril próximo, a las veinte

horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a las veinte horas diez minutos, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Exposición, por parte de los Administradores de la Sociedad, de las gestiones llevadas a término para la enajenación del inmueble sito en la población de Rubí, avenida Estatut, sin número, esquina a calle Teruel, registralmente inscrita a nombre de «Orval, Sociedad Anónima».

Tercero.-Propuesta de acordar la venta de dicho inmueble al mejor postor en las mejores condiciones.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de febrero de 1987.-El Administrador, Pablo Fornit Balsach.-1.080-16 (13916).

### COMPañIA DE FINANCIACION, EXPLOTACION E INVERSION, SOCIEDAD ANONIMA

#### Reducción de capital

Por reunión de la Junta general extraordinaria de accionistas de «Compañía de Financiación, Explotación e Inversión, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal A/31/025489, domiciliada en Pamplona, plaza Conde Rodezno, 13, celebrada en el domicilio social el día 9 de diciembre de 1986, con carácter de universal, a la que asistieron la totalidad de los socios, se tomó el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social de la Entidad en la cifra de 43.080.000 pesetas, quedando el nuevo capital social por efecto del acuerdo tomado en la citada Junta general, en la cifra de 28.720.000 pesetas, representado por 71.800 accionistas, de valor nominal 400 pesetas, cada una, en lugar de las 1.000 pesetas nominales de que constaban con anterioridad a esta resolución.

Pamplona, 15 de enero de 1987.-Alejandro Jaso Vidán, Secretario.-2.486-C (15009).

2.ª 7-3-1987

### TRANSPORTES RIUS-GIBERT, SOCIEDAD ANONIMA

#### El VENDRELL (TARRAGONA)

#### Calle Pau Casals, 18

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada en el día de hoy, ha acordado unánimemente la disolución de la Sociedad, nombrando Liquidador de la misma a don José Rius Gibert domiciliado en El Vendrell, calle Pau Casals, 18.

El Balance de esta Sociedad en el día de la fecha es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja-Pesetas .....	1.250
Pérdidas Ejercicios anteriores ...	123.750
<b>Total Activo .....</b>	<b>125.000</b>
Pasivo:	
Capital social .....	125.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>125.000</b>

El Vendrell a 12 de febrero de 1987.-El Liquidador, José Rius Gibert.-2.003-C (12573).